

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Proceso Nro.4 Sueldos C. T. Mes de Agosto 2025; Memo Nro.1032 del 26.08.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Decreto Nro.2397/P2025; Prorroga contrato de trabajo del 22.07.2025.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

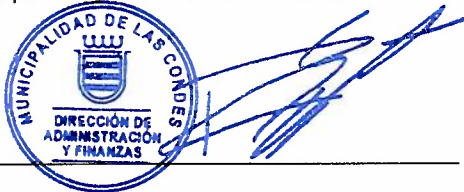
OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR250804 DOR	250804	26/08/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004001	36.455.608	
OBR250804 DOR	250804	26/08/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004002002	2.357.757	
OBR250804 DOR	250804	26/08/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004003001	1.015.373	
OBR250804 DOR	250804	26/08/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004003002	6.029.216	32.400.253
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			9.814.518
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			2.912.581
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			730.602
TOTAL					45.857.954	45.857.954

La cantidad de :
CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310321004 \$ 45.857.954

